

Mis pecados, ¿le interesan a Dios?

P. Fernando Pascual

12-12-2010

Si el pecado fuese un asunto meramente personal, entre yo y mi conciencia, podría solucionarlo en soledad, conmigo mismo.

Si el pecado fuese un asunto interpersonal, algo que ofende o daña a otros, bastaría con reparar el daño cometido y pedir perdón al otro o a los otros para cancelar, al menos en parte, sus consecuencias.

Pero el pecado no es un asunto solamente personal ni algo simplemente social. El pecado es un hecho teológico, algo que se explica por el hecho de que estamos en una relación directa, profunda, personal, con Dios.

Es Dios quien nos ha creado por Amor. Es Dios quien mantiene nuestras vidas en el camino de la historia humana. Es Dios quien sabe lo que hay dentro de los corazones. Es Dios quien espera nuestro regreso, quien busca a la oveja perdida, quien ofrece nuevas oportunidades a sus hijos (cf. *Lc 15; Sab 11*).

Porque Dios está enamorado de sus hijos, porque somos importantes para Él, el pecado adquiere un sentido radical y profundo: llega hasta el corazón de Dios, hasta producirle una pena que nunca acabamos de comprender del todo.

En muchos lugares, sin embargo, se ha perdido el sentido y la noción de pecado. Si Dios queda fuera de nuestro horizonte, si lo vemos como una idea superada, si lo pensamos como un Ser pluscuamperfecto prisionero de su propia felicidad y desinteresado de lo que ocurre entre los humanos, el pecado no conllevaría ninguna relación a Él, hasta desvanecerse casi por completo.

Cuando volvemos a recuperar el sentido del pecado, y cuando descubrimos que Dios se interesa por nosotros y busca perdonarnos, el pecado puede ser comprendido de modo correcto, en el horizonte que surge desde la relación entre la libertad humana, por un lado, y la justicia y misericordia divinas, por otro.

En ese horizonte aparece la idea del perdón, que no es comprensible si, de nuevo, no comprendemos correctamente lo que es el pecado.

En un discurso a un grupo de obispos, el Papa Benedicto XVI explicaba esta idea: “el núcleo de la crisis espiritual de nuestro tiempo tiene sus raíces en el oscurecimiento de la gracia del perdón. Cuando éste no es reconocido como real y eficaz, se tiende a liberar a la persona de la culpa, haciendo de modo que las condiciones para su posibilidad nunca se verifiquen. Pero, en lo más íntimo, las personas así «liberadas» saben que esto no es verdad, que el pecado existe y que ellas mismas son pecadoras” (discurso a un grupo de obispos, 25 de septiembre de 2010).

En ese mismo discurso, un poco más adelante, Benedicto XVI subrayaba algo que necesitamos reconocer hoy con más urgencia que nunca: “La verdad es que todos tenemos necesidad de Él, como Escultor divino que quita las incrustaciones de polvo y basura que se posan sobre la imagen de Dios inscrita en nosotros. Necesitamos el perdón, que constituye el núcleo de toda verdadera reforma: reconstruyendo a la persona en su interior, se convierte también en el centro de la renovación de la comunidad. En efecto, si se retiraran el polvo y la basura que hacen irreconocible en mí la imagen de Dios, me vuelvo verdaderamente semejante al otro, que es también imagen de

Dios, y sobre todo me vuelvo semejante a Cristo, que es la imagen de Dios sin defecto ni límite alguno, el modelo según el cual todos nosotros fuimos creados”.

Nuestros pecados interesan, y mucho, a Dios, porque quiere arrojarlos lejos, porque quiere perdonarnos, porque quiere atraernos hacia Sí para reiniciar un camino de amistad profunda y sincera. Si lo reconocemos, si nos abrimos a su acción purificadora, permitiremos que nos sane, que nos vista de fiesta, y le daremos una alegría inmensa: la del Padre que abraza al hijo que regresa, a pesar de sus heridas y pecados, para vivir, nuevamente, en casa.